Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

Nota UOC Nº 422/2019

C.U., San Lorenzo, 01 de noviembre de 2019.

Señores
CLEAN UP CONFECCIONES TEXTIELS DE YENY ELIZABETH YAMBAY

Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 24/2019 para la "ADQUISICIÓN DE BANDERAS INSTITUCIONALES – ID Nº 362247 Y SE DECLARA DESIERTO EL ITEM 7 DEL LLAMADO".**

El objeto del llamado ha sido adjudicado a vuestra empresa, según **RESOLUCIÓN D Nº 895/2019** de fecha 30 de octubre de 2019.

En razón del resultado, una vez cumplido el plazo de protesta se le notificará para la firma del contrato para el cual deberá presentar los siguientes documentos:

1. **Personas Físicas / Jurídicas**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la firma del contrato);

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la fecha de firma del contrato);

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (vigente a la firma del contrato).

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación (vigente a la firma del contrato).

e) Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato. (vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones)

Todos los documentos deberán estar presentes para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE, de lo contrario tendrán 20 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación para formalizar el contrato, si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo establecido, la Convocante podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta solvente con el precio más bajo..." Art. 36 Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas"

Quedamos al pendiente de vuestra consulta.

Atentamente

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

Teléfonos y Fax: 577016 - Casilla de Correo 765
Email: agavilan@ing.una.py

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

Nota UOC Nº 422/2019

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>
Para: cleanservicios25@gmail.com

1 de noviembre de 2019, 11:19

Sres.:

CLEAN_UP CONFECCIONES TEXTILES DE YENY ELIZABETH YAMBAY

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 422/2019 adjunta, el resultado del Llamado **A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2019, "ADQUISICIÓN DE BANDERAS INSTITUCIONALES - ID Nº 362247 Y SE DECLARA DESIERTO EL ITEM 7 DEL LLAMADO".**

Así mismo se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN y copia de la RESOLUCIÓN D Nº 895/2019.

FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.

--
Lic. Paola Meza Florenciañez
Facultad de Ingenieria - UNA
Telf.: 021-585581/4

4 archivos adjuntos

- **CUADRO COMP_BANDERAS.pdf** 438K
- **ACTA DE EVAL. BANDERAS.pdf** 2340K
- **RESO. DE ADJ. Nº 895_BANDERAS.pdf** 1124K
- **NOTA UOC Nº 422_ADJ.pdf** 482K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

Nota UOC Nº 422/2019

Yeny Elizabeth Yambay <cleanservicios25@gmail.com> 1 de noviembre de 2019, 12:21
Para: Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

RECIBIDO, GRACIAS.
[El texto citado está oculto]

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

Nota UOC Nº 423/2019

C.U., San Lorenzo, 01 de noviembre de 2019.

Señores:
MANO S.R.L.

Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 24/2019** para la **"ADQUISICIÓN DE BANDERAS INSTITUCIONALES – ID Nº 362247 Y SE DECLARA DESIERTO EL ITEM 7 DEL LLAMADO".**

Fue adjudicada a la empresa: CLEAN_UP CONFECCIONES TEXTILES DE YENY ELIZABETH YAMBAY según **RESOLUCIÓN D Nº 895/2019** de fecha 30 de octubre de 2019.

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación y copia del Acta de Evaluación correspondiente.

Sin otro particular, agradecemos su participación.

Atentamente,

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

Teléfonos y Fax: 577016 - Casilla de Correo 765
Email: agavilan@ing.una.py

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

Nota UOC Nº 423/2019

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>
Para: manosrl@tigo.com.py

1 de noviembre de 2019, 11:24

Sres.:

MANO S.R.L. Recibió Arnaldo Wayslert.

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 423/2019 adjunta, el resultado del Llamado **A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2019, "ADQUISICIÓN DE BANDERAS INSTITUCIONALES - ID Nº 362247 Y SE DECLARA DESIERTO EL ITEM 7 DEL LLAMADO".**

Así mismo se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN y copia de la RESOLUCIÓN D Nº 895/2019.

FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.

--
Lic. Paola Meza Florenciañez
Facultad de Ingenieria - UNA
Telf.: 021-585581/4

4 archivos adjuntos

- **NOTA UOC Nº 423_NO ADJ.pdf** 330K
- **CUADRO COMP_BANDERAS.pdf** 438K
- **ACTA DE EVAL. BANDERAS.pdf** 2340K
- **RESO. DE ADJ. Nº 895_BANDERAS.pdf** 1124K